

Manizales, enero 31 de 2018.

Doctor
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0004 de 2018 cuyo objeto es SUMINISTRO DE TRABAJADORES PARA COLABORAR TEMPORALMENTE EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente procedimiento es la suma de TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$370.000.000) INCLUIDO IVA SOBRE ADMINISTRACIÓN.

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La audiencia de cierre fue programa para el día veintiséis (26) de enero de 2018 a las 10:00 a.m. y a la misma se presentaron DOS (02) propuestas presentadas en tiempo y oportunidad por:

1. ESFERA TEMPORALES S.A.S
2. COMPHIA SERVICIOS S.A.S

Primero se procederá a realizar la verificación de los documentos y requisitos habilitantes y posteriormente se realizará la evaluación económica de las propuestas presentadas por los proponentes, de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones de la presente invitación pública.

I. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

| DOCUMENTOS EXIGIDOS | ESFERA TEMPORALES S.A.S | COOMPHIA SERVICIOS S.A.S |
|--|-------------------------|--------------------------|
| Inscripción en el Directorio de proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. | SI | SI |
| Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, EN ORIGINAL Y CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A TREINTA DÍAS, para personas jurídicas | SI | SI |
| Carta de presentación de la propuesta | SI | SI |
| Compromiso anticorrupción | SI | SI |
| Garantía de seriedad de la propuesta | SI | SI |
| Certificado de la Dirección Territorial Caldas del Ministerio de la Protección social para empresas que tengan su domicilio principal en el Departamento de Caldas o de la Dirección Territorial del domicilio principal de sus negocios, en donde se acredite que no ha sido investigado por dicho organismo de vigilancia y control en los últimos tres años y en caso de haberse abierto, que el proceso se encuentre archivado a favor de la agencia de empleo | SI | SI |
| RUT | SI | SI |
| Fotocopia de la póliza vigente de cumplimiento laboral, registrada ante el Ministerio de la Protección Social | SI | SI |
| Certificado de inscripción vigente en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) código 80111600, código 80111620. | SI | SI |
| Resumen de la oferta en el formato que se adjunta para tal fin | SI | SI |
| Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02) para las personas jurídicas (Anexar fotocopia de la matrícula del contador que certifica) | SI | SI |

| | | |
|---|-----------|-----------|
| Oferta económica de acuerdo a lo estipulado en la Invitación Pública | SI | SI |
| Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal | SI | SI |
| Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. | SI | SI |
| Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República. | SI | SI |
| Hoja de Vida en formato DAFP para personas jurídicas | SI | SI |
| El Oferente declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales vigentes. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta. | SI | SI |
| Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera, para personas jurídicas. | N/A | N/A |
| Declaración de bienes y rentas en formato DAFP para personas naturales, declaración de renta formato DIAN para personas jurídicas. | SI | SI |
| HABILITADO | SI | SI |

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. ESFERA TEMPORALES S.A.S: HABILITADO
2. COMPHIA SERVICIOS S.A.S: HABILITADO

II. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO

| DOCUMENTOS EXIGIDOS | ESFERA TEMPORALES S.A.S | COOMPRIA SERVICIOS S.A.S |
|--|--|---|
| <p>Certificados expedidos por cada empresa contratante, mínimo de tres clientes, donde se acredite la experiencia mínima específica en el suministro de personal y donde se determine que se ha contratado o que actualmente presta sus servicios con veinte (20) o más trabajadores, con contratos de vigencia mínima de 1 año, en los últimos 3 años, cuya cuantía sea mayor o igual al valor de la presente invitación pública.</p> <p>Dicha experiencia se debe sustentar con certificaciones anexas expedida por el cliente, que indique como mínimo los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa o entidad contratante, dirección y teléfono ▪ Objeto del contrato ▪ Fecha de iniciación y terminación del contrato ▪ Número de trabajadores en misión suministrados por el contratista ▪ Calificación de la ejecución del contrato como excelente, buena, regular o malo según lo considere la entidad contratante. ▪ Datos del funcionario que expide la certificación, dirección y teléfono ▪ Valor del Contrato | <p>EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE: Universidad Nacional de Colombia (Sede Manizales)</p> <p>DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Carrera 27 64 60</p> <p>OBJETO DEL CONTRATO: Proveer personal de apoyo de carácter temporal en la ejecución de obra.</p> <p>FECHA DE INICIACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 1/04/2017 – 31/12/2017</p> <p>NÚMERO DE TRABAJADORES EN MISIÓN SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA: No reporta</p> <p>CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMO EXCELENTE:</p> <p>DATOS DEL FUNCIONARIO QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN: Claudia Liliana Quintero Muñoz.</p> <p>DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Carrera 27 64 60- 887 93 00</p> <p>VALOR DEL CONTRATO: \$1.499.592.080</p> <p>EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE: Universidad Nacional de Colombia (Sede Manizales)</p> <p>DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Carrera 27 64 60</p> | <p>EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE: Alcaldía De Envigado, Antioquia</p> <p>DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Carrera 40 No 39 Sur 59 Tel 3394067</p> <p>OBJETO DEL CONTRATO: Prestación del servicio de personal técnico para la construcción del alumbrado navideño en el municipio de Envigado.</p> <p>FECHA DE INICIACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 01/01/2016 – 31/12/2016</p> <p>NÚMERO DE TRABAJADORES EN MISIÓN SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA: No reporta</p> <p>CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMO EXCELENTE: No reporta</p> <p>DATOS DEL FUNCIONARIO QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Sergio A. Ríos Ospina – Secretario de Obras Públicas y Jairo A. Tamayo Arroyave – Supervisor del Contrato</p> <p>VALOR DEL CONTRATO: \$2.638.289.286.65</p> |

| | | |
|--|---|---|
| <p>Serán válidas las certificaciones de experiencia de contratos en ejecución, culminados o liquidados con anterioridad a la fecha de apertura de la presente convocatoria pública.</p> <p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. podrá verificar por todos los medios, cuando lo estime conveniente, que la información con la cual se acredita la experiencia sea veraz y se descartará la oferta de aquellos que suministren información falsa.</p> <p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. se reserva la potestad de solicitar cualquier otro estado financiero o información necesaria para verificar la información contable</p> | <p>OBJETO DEL CONTRATO: Proveer personal de apoyo de carácter temporal en la ejecución de los capítulos de acabados del edificio.</p> <p>FECHA DE INICIACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 20/12/2017 – 31/03/2018</p> <p>NÚMERO DE TRABAJADORES EN MISIÓN SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA: No reporta</p> <p>CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: No Reporta</p> <p>DATOS DEL FUNCIONARIO QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN: Claudia Liliana Quintero Muñoz.</p> <p>DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Carrera 27 64 60- 887 93 00</p> <p>VALOR DEL CONTRATO: \$1.499.592.080</p> | <p>EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE: Mercico Industry & Marketing</p> <p>DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Carrera 44 No 13-13 Bogotá D.C. Tel 3683730</p> <p>OBJETO DEL CONTRATO: Selección y suministro de personal temporal en todos los niveles y cargos</p> <p>FECHA DE INICIACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 01/01/2013 – 31/12/2014</p> <p>NÚMERO DE TRABAJADORES EN MISIÓN SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA: 50 personas en promedio</p> <p>CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN: Excelente</p> <p>DATOS DEL FUNCIONARIO QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Juan Carlos Vélez Gomez – Representante Legal</p> <p>VALOR DEL CONTRATO: \$1.495.383.120</p> <p>EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE: Equipos y Soluciones Logísticas S.A.S.</p> <p>DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Calle 119 a – 7 44 Tel 5292069</p> <p>OBJETO DEL CONTRATO: Reclutar seleccionar contratar y manejar la nómina del personal requerido para ejecutar labores tales como construcción de estructuras en contenedores</p> |
|--|---|---|

| | | |
|-------------------|----------------------|---|
| | | FECHA DE INICIACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 01/01/2014 – 31/12/2014 NÚMERO DE TRABAJADORES EN MISIÓN SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA: No reporta CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Excelente DATOS DEL FUNCIONARIO QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Jaime Enrique Barreto Esguerra – Representante Legal VALOR DEL CONTRATO: \$612.595.660 |
| HABILITADO | NO HABILITADO | NO HABILITADO |

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. ESFERA TEMPORALES S.A.S: **NO HABILITADO**
2. COMPHIA SERVICIOS S.A.S: **NO HABILITADO**

III. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANALISIS FINANCIERO

| DOCUMENTOS EXIGIDOS | ESFERA TEMPORALES S.A.S | COOMPCHA SERVICIOS S.A.S |
|---|-------------------------|--------------------------|
| Balance general a 31 de octubre de 2017 | SI | NO |
| Estado de resultado a 31 de octubre de 2017 | SI | NO |
| Declaración de renta año 2016 | SI | SI |
| HABILITADO | SI | NO* |

*El proponente COOMPRIA SERVICIOS S.A.S. adjunta documentación financiera a Diciembre 31 de 2017, y la solicitada en los pliegos fue a Octubre 31 de 2017, por lo tanto queda inhabilitado.

ANALISIS FINANCIERO

| DOCUMENTOS EXIGIDOS | ESFERA TEMPORALES S.A.S | COOMPRIA SERVICIOS S.A.S |
|---|-------------------------|--------------------------|
| Índice de liquidez igual o superior a 1.5 | 1.58 | NO |
| Patrimonio líquido igual o superior al 100% del presupuesto oficial | 370.674.584 | NO |
| Nivel de endeudamiento menor o igual al 70% | 62.58 | NO |
| Índice de capital de trabajo igual o superior a 1 | 360.170.416 | NO |
| HABILITADO | SI | NO |

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. ESFERA TEMPORALES S.A.S: **HABILITADO**
2. COMPRIA SERVICIOS S.A.S: **NO HABILITADO**

IV. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONOMICO

Las ofertas serán evaluadas teniendo en cuenta el criterio económico y con base en ello se establecerá un orden de elegibilidad, asignando 100 puntos a la oferta que presente el menor porcentaje de administración con respecto al máximo que reconocerá EMPOCALDAS S.A. E.S.P. el cual es del 8%. En ningún caso se evaluarán ofertas que propongan un porcentaje superior a este.

$$\text{Puntaje} = \frac{100 \times \text{oferta con porcentaje de administración más bajo}}{\text{Porcentaje administración oferta}}$$

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de acuerdo con los criterios estipulados en esta sección, efectuará los estudios del caso y el análisis comparativo para aceptar la(s) oferta(s) al proponente (s) cuya oferta sea la más favorable para EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y esté ajustada a los requisitos exigidos en la invitación pública. Se establecerá el

orden de elegibilidad de las ofertas de mayor a menor, teniendo en cuenta el puntaje total final de cada oferente.

| DOCUMENTOS EXIGIDOS | ESFERA TEMPORALES S.A.S | COOMPHIA SERVICIOS S.A.S |
|--|-------------------------|--------------------------|
| PROPUESTA ECONOMICA (Lista de precios) acorde a las especificaciones señaladas en el numeral 2.4.1 | 10% sin incluir IVA | 6.78% sin incluir IVA |
| HABILITADO | NO* | SI |

*Una vez revisados los diferentes aspectos relacionados con los elementos integrantes de la oferta económica publicada por EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se evidencia que ESFERAS TEMPORALES S.A. no cumple con las condiciones solicitadas en el Pliego de Condiciones Definitivo de la Invitación Pública de la referencia, desconociendo el numeral 2.5 del Capítulo II, el cual establecía un porcentaje de administración máximo de 8%, por ende, su propuesta resultó como NO HABILITADA en la verificación de los documentos de carácter económico.

COMO SE INDICA EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, LA CAPACIDAD JURÍDICA, LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA, LA CAPACIDAD FINANCIERA Y LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO SON OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMO REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

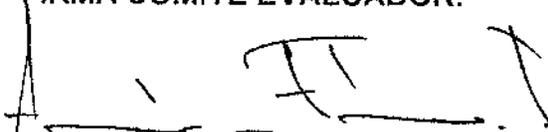
El proponente **ESFERA TEMPORALES S.A.S.** resultó **HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter jurídico y en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero pero resultó **NO HABILITADO**, en la verificación de los documentos de carácter técnico (condiciones de experiencia) y en la verificación del formulario de precios (propuesta económica), razón por la cual su propuesta no podrá continuar con el proceso evaluativo.

El proponente **COOMPHIA SERVICIOS S.A.** resultó **HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero y en el análisis financiero y en la verificación del formulario de precios (propuesta económica), pero resultó **NO HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter técnico (condiciones de experiencia) razón por la cual su propuesta no podrá continuar con el proceso evaluativo.

En consecuencia, el comité evaluador designado para tal efecto, recomienda DECLARAR DESIERTA la Invitación Pública 0004 de 2018 cuyo objeto es SUMINISTRO DE TRABAJADORES PARA COLABORAR TEMPORALMENTE EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EMPOCALDAS S.A. E.S.P., por no cumplir ninguna de las propuestas presentadas con la totalidad de los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones de la presente invitación pública.

NOTA: ES IMPORTANTE SEÑALAR, TAL Y COMO SE INDICA EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN QUE TODOS LOS REQUISITOS FORMALES SON SUSCEPTIBLES DE SER SUBSANADOS POR LOS PROPONENTES DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PRESENTE INFORME DE EVALUACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO ESTOS NO SE CONSTITUYAN COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA COMPARACIÓN DE OFERTAS.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR:



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



DIANA OROZCO RUBIO
Jefe Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SANDRA MILENA MESA PARRA
Jefe Sección Contabilidad
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.